

**ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE  
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE  
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DIA 24 DE ENERO DE 2014.**

NUMERO: 104

HORA COMIENZO: 13:30 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 14:30 horas

Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

**ASISTENTES:**

**CONSEJO DE ADMINISTRACION**

**PRESIDENTE**

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

Alcalde del Ayto. de Santanyí

**CONSEJEROS**

D. Antoni Matas Blanch

Dña. Bárbara Xamena Bordoy

Dña. Maria Consolación Pons Monserrat

D. Miguel Vidal Vidal

**SECRETARIO**

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

**INVITADOS**

**GERENTE SEMDESA**

D. Álvaro Solana Higuera

**RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS SEMDESA**

D. Pep Burguera Vila

**TECNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO**

D. Javier Quesada Moya

**ORDEN DEL DIA:**

1. Ratificación del punto 1 del orden del día del Consejo de Administración de fecha 13.12.13:  
Contratación de personal
2. Contratación de las pólizas de seguros de la empresa
3. Avance de cierre del presupuesto del 2013
4. Ruegos y preguntas
5. Lectura y aprobación del acta

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden del Día.

**PUNTO 1º Ratificación del punto 1 del orden del día del Consejo de Administración de fecha 13.12.13: Contratación de personal**

Una vez publicado y conocido el contenido de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (Ley 22/2013, de 23 de diciembre), y de acuerdo a la disposición adicional vigésima, el Presidente solicita la ratificación por parte del Consejo de Administración en la contratación del personal para acometer los servicios de grúa y mantenimiento de zonas verdes para el ejercicio 2014, teniendo en consideración que se trata de servicios urgentes e inaplazables. De acuerdo a lo tratado por la empresa municipal con los asesores en materia laboral, estos contratos serían por obra y servicio y duración determinada, y el número de trabajadores a contratar sería uno para el servicio de grúa y cuatro para el servicio de mantenimiento de zonas verdes y apoyo al desbroce de caminos, recordando que tan sólo el servicio de grúa se contemplaba en el presupuesto por lo que el gasto no previsto por el servicio de mantenimiento de zonas verdes, tendría que ser en un principio financiado a través de los excedentes presupuestarios de la empresa municipal.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la solicitud del Presidente.

**PUNTO 2º Contratación de las pólizas de seguros de la empresa**

El Gerente resume los presupuestos analizados para contratar los seguros de carácter administrativo.

Una vez analizadas las propuestas, el Presidente propone la adjudicación de los seguros administrativos a Allianz Seguros.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

**PUNTO 3º Avance de cierre del presupuesto del 2013**

Javier Quesada comenta la previsión de cierre del presupuesto del año 2013 de la empresa municipal. El cierre previsto es de un superávit de euros 8.729,99 y un beneficio contable antes de impuestos de euros 8.837,21, del IVA del 2011 y que la empresa tiene reconocido en su balance como un derecho de cobro.

El Consejo de Administración se da por enterado.

**PUNTO 4º Ruegos y preguntas**

No hay ruegos y preguntas.

**PUNTO 5º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto**

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 14:30 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger  
PRESIDENTE

D. Pedro Herrero Moya  
SECRETARIO